

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.059.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre.. 5,50 "
} Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

LAS VACACIONES EN LAS ESCUELAS SU CONVENIENCIA Y SU DURACIÓN.

Las vacaciones tienen por objeto proporcionar una tregua al trabajo intelectual, en épocas en que las condiciones cósmicas no le favorecen.

La ley vigente concede amplias facultades á las juntas locales de escuelas para concederlas ó negarlas, según plazca ó no á sus individuos.

No podemos menos de anatematizar, desde estas páginas, concepción tan absurda y tan discordante con todos los razonamientos que apoyan ese descanso que concede á profesores y alumnos.

Las vacaciones se concedían en la antigua ley, y aún se conceden hoy en las Universidades, Institutos y Colegios durante la enmienda, es decir, en la época mas calurosa del año.

Esto prueba que el legislador debió apoyarse al instituirlos, en que durante la época de los calores, la inteligencia participa de esa laxitud y pesadez orgánica que todos sentimos, disposición que la inutiliza para el trabajo; y al mismo tiempo, encontrándose dilatada la atmósfera, efecto de la elevación de temperatura, la respiración se ejerce con cierta languidez de la que participan todas las demás funciones.

Expuesta, pues, la razón de ser de las vacaciones, podemos preguntarnos: ¿qué es lo que aconseja la higiene en esta parte? Esto es lo primero que hemos de resolver, entrando despues en cuestiones secundarias, que mas bien que á la salud, afectan á la educación.

Ya hemos dicho varias veces, y no nos cansaremos de repetir, que la misión que ha de llenar es la educación física, moral e intelectual en discípulos.

Es faltar abiertamente á todas las reglas higiénicas, el que durante el verano, especialmente en las horas calurosas, se obligue al pobre profesor á permanecer en un local caldeado por los rayos del sol, sin poder enseñar á sus discípulos, y exponiéndoles por aglomeración, ya que no á la asfixia, á otras enfermedades graves.

Desde el quince de Junio al quince de Julio no debe permitirse mas horas de enseñanza que por la mañana, y solo una por la tarde, dedicando parte de ese tiempo al reposo de asignaturas, y lo restante á la gimnasia y á la educación moral, por medio de amena lectura comentada extensamente por el profesor.

Hé aquí una transición conveniente y altamente higiénica, en la que sin cesar el periodo escolar, se obedece á las condiciones cósmicas.

Desde el quince de Julio á treinta de Agosto *vacación absoluta*.

Todo lo demás es contrariar la higiene de una manera escandalosa.

En esa época el calor se deja sentir con todo su intensidad, y el niño, ese ser jugeton y nervioso, que no se puede avenir á la disciplina en tiempo en que el cansancio se apodera de sus miembros, la dejadez y un peso incómodo gravita sobre sus sienes y sobre sus ojos, mal podría tolerar entonces esa esclavitud del alma y del cuerpo, que le impide moverse para sacudir tanta inercia, correr en busca de aire, y saltar y brincar para olvidar la monotonía de todo lo que le rodea.

Y el maestro, esa viva encarnación de todas las virtudes, ese mártir de la humanidad, ese ser á quien debemos los albores primeros de la instrucción que iluminaron nuestra mente, ese hombre que tiene que vencer tantos obstáculos, que luchar con tantas genialidades pueriles, que pulimentar tan toscos cerebros, que instruir tan confusas inteligencias, bien merece de la sociedad un pequeño premio á tantos sacrificios; un leve destello de gratitud por nuestra parte, para que tome nuevos alientos en su larga peregrinación, y acepte la cruz de su ministerio con verdadera resignación.

Si la higiene no reclamara con todas sus fuerzas la vacación escolar, esa sociedad que muchas veces se complace en aguijonear á sus segundos padres, para los que no habia de tener más que veneración, respeto y gratitud eterna, debería en conciencia rendir á los pobres maestros este homenaje de consideración y cariño.

Desde el 30 de Agosto al 15 de Setiembre debía continuarse con las dos horas por la mañana y dos por la tarde, alternando con los ejercicios higiénicos el repaso, pudiendo comenzarse ya en la última quincena los ejercicios del curso.

Si algunas veces el inspector médico, único competente, considerase que la capacidad del salon-enseñanza, el excesivo número de niños en las aulas, las condiciones del local, exigiesen un periodo más largo de vacación, debía concederse sin vacilaciones de ningun género y oyendo solo los consejos de la ciencia. Y esos poderes asumidos por las juntas locales, debían desaparecer para siempre, pues no son ellas, bajo ningun concepto en que se examine la cuestión, las llamadas á intervenir de una manera directa y primitiva en cuestiones de higiene tan trascendentales como esta. Tal vez si esto se hiciera se evitarían muchas discordias, entre profesores y juntas, origen de odios que jamás llegan á extinguirse.

(De la Higiene de las escuelas.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El correo ayer llegado de Cuba dice que han sido allí bien recibidas las rebajas hechas en los presupuestos generales, y

la disminución de los derechos de exportación, por más que se consideren insuficientes para salvar las dificultades del país, que son muchas y graves.

En la capital cayeron copiosos aguaceros los dias, 17, 18 y 19 del pasado. El temporal tuvo caracteres de ciclón en Pinar del Río y su término, donde causó bastante daño en las vegas y plantaciones de tabaco.

Encalmadas las transacciones.

—La Audiencia de Alicante ha declarado procesado criminalmente al alcalde de Biagastro, don Manuel Navarro Mesple, por los delitos de desobediencia á la autoridad y malversación de caudales públicos.

—Si el señor Sagasta no vá á la Granja, será sencillamente porque no lo crea necesario, pero no porque lo impida el encontrarse enfermo el señor Moret, como dicen algunos colegas, porque este señor ministro sigue perfectamente, y todos estos dias concurre á su departamento de Estado y al de la Gobernación. En este último estuvo ayer dos veces despachando diversos asuntos.

El Sr. Sagasta irá á la Granja, si antes no ocurre nada, el lunes ó miércoles de la semana próxima.

—El día 15 de Setiembre quedarán abiertos en Valencia y en Barcelona dos grandes almacenes de arroz de la Ribera, en los cuales se expenderá dicho artículo al por mayor y al por menor, al precio que se expende en los graneros del cosechero, con solo el recargo de los gastos que lleva consigo el molinaje y el transporte.

—Dice *El Globo*:

“El hecho de venir anoche en baja de Barcelona los cambios de los valores, cuando de Paris y Londres venían sostenidos, y cuando se sabe que el mercado de Barcelona ha seguido fielmente, y aun ido de alza, dió pábulo á que fuesen en aumento los rumores de que algo ocurre ó se teme en la capital catalana ó en el distrito, para que allí hayan afojado tanto los cambios.

Y la verdad es que aquí siguen negando que haya motivo para tales rumores.”

—Considerase por muchos hombres políticos que la crisis que generalmente se anuncia para el próximo otoño no se planteará ni en invierno, ni siquiera en la primavera de 1887, y que el gabinete seguirá funcionando tal como hoy está constituido en toda la próxima legislatura.

No solo es esta opinión que va generalizándose entre los hombres políticos, sino que aconsejan que así suceda hombres de gran altura y prestigio político y militar á quienes se supone interesados en un cambio de situación y aun alentando escisiones personales ó disidencias políticas.

—Acerca de la nube de langosta que descargó el sábado último sobre la capital de la Mancha y su término, encon-

tramos en *La Crónica* los detalles siguientes:

“En la tarde del sábado el guarda mayor del municipio anunció en la alcaldía que una compacta nube de langosta se hallaba á un cuarto de legua de la población, destruyendo huertas, plantíos, olivares, mieses, etc. etc., por cuyo triste motivo la alarma fué grande.

“La impresión llegó á su paroxismo cuando á eso de la una de la tarde del domingo empezó á nublarse el sol en las casas del barrio de Santa María, en las cuales cayó una avalancha tan grande de langostas en todo su desarrollo, que los tejados y el suelo quedaron cubiertos de tan mortífero insecto.

Convocado con urgencia á sesión el Ayuntamiento, acordó dirigirse á los ministerios de Gobernación y de Hacienda en demanda de apoyo y las medidas que sean más conducentes á minorar, ya que no se pueda evitar, la calamidad que se ha echado encima.

“Por la tarde una Comisión de concejales se trasladó al sitio llamado “La Corredera”, para ver el efecto que se conseguía prendiendo fuego con gasolina á los rastros en que se posase la langosta, y parece que los resultados fueron algun tanto satisfactorios; pero ya no tienen remedio las grandes pérdidas materiales y la ruina de gran número de familias, que seguramente quedarán sumidas en la miseria.

“Almagro, Torralba, Malagon, Daimiel, Valdepeñas, Fernancaballero, Puerto Lapiche, Arenas de San Juan, Manzanares, Alcázar, Herencia, Campo de Criptana y otros muchos pueblos de la provincia, lloran hoy su ruina y la desolación que la langosta ha causado en los mismos.”

—Dice *El Liberal*:

“Ayer conferenció extensamente con el señor Sagasta el general Martínez Campos.

La prensa de la noche dá la noticia con toda sencillez, pero las versiones que los políticos daban á esta conferencia merecen fijar la atención.

El general Martínez Campos vió al señor Sagasta con motivo de la preocupación que éste siente por los trabajos revolucionarios, que hoy supone más activos que nunca, y como es natural, se deslizó la conversación sobre los recientes sucesos políticos, pues parece que el general tenia como necesidad de decir á su jefe que las descortesías que se han tenido con el señor Camacho no solo no eran de su agrado sino que merecían sus más completas censuras.

Al efecto, trazó una fotografía del señor Camacho, que ni las que hicieron *El Correo* y *La Iberia* cuando haciendo un sacrificio, en virtud de las circunstancias, se resignó á formar parte del gobierno.

Si fuera cierto lo que se dice, el general

llegó á expresarse con alguna viveza, y si esto es así, unido á los datos que en números anteriores hemos publicado sobre los planes secretos que hay en la derecha de la situación, la conferencia tuvo gran importancia.

Se añadía que despues de esa conferencia el general se mostraba mal humorado.”

—Un periódico de Valladolid refiere en los siguientes términos un fraude descubierto en aquella capital, cometido por un almacenista de petróleo:

“El sábado último, el almacenista D. T. F. C., solicitó de la administración de consumos permiso para sacar del depósito que tiene autorizado, siete cajas con 14 latas de petróleo, con peso de 203 kilogramos. El *solicito* está señalado con el número 10.

Estas latas debían salir por el fielato del Carmen.

Una diferencia en el peso señalado inspiró á los dependientes la idea de abrir una de las latas, y al verificarlo, vieron que el pretendido petróleo era simplemente AGUA.

El fraude está bien claro: aquellas latas de agua vuelven á ingresar en el depósito del Sr. F. C. convertidas en latas de petróleo, y de esta manera, al realizar los aforos, se halla el depósito con las mismas existencias siempre, y el Municipio no percibe cantidad alguna apenas por lo que antes constituía una de sus mejores rentas.”

—La *Gaceta* contiene, entre otras disposiciones, el nombramiento de D. Emilio Nieto para la Dirección general de Establecimientos Penales.

—Por lo que hace á la combinación que se viene anunciando, no parece que está completamente destituida de fundamento.

Próximo á cumplir tres años el general Casola en la Dirección de artillería, y estando poco menos que retirado, Dabán, capitán general de Puerto-Rico, la combinación tomará como base estos precedentes.

Por lo que se refiere al ascenso á teniente general del Sr. Merelo, no se cree que se confirmará, puesto que desde que el general Cea dimitió el cargo que desempeñaba por el ascenso á teniente general del Sr. Gólfín, se le ofreció ascenderle en la primera vacante, habiendo llegado ahora el momento de su ascenso.

—Dice *El Estandarte*:

“Ya que tanto han hablado algunos periódicos de entrevistas, próximas á celebrarse en Biarritz, entre elementos conservadores, en las cuales nadie ha pensado, bueno seria que esos periódicos nos digesen algo de las que proyectan varios hombres importantes del fusionismo, descontentos, con sobrado motivo, de la situación.

Esos hombres, de los cuales unos vienen callando, y otros, si han hablado, ha-

— 212 —

bajo la bandera de la venganza que el Borgia contará jamás bajo la suya. Pero señores, el camino no es tan estrecho que no podamos cabalgar cuatro de frente; vuestra escolta nos seguirá.

Colocáronse el duque Ursino y el conde de Bentivoglio el uno al lado del otro; los dos clérigos caminaron juntos.

—Vamos poquito á poco, señores; *chi va pia no va sano*.

—Y *Lontano*, añadió el pronotario, César no sigue esta máxima. ¡Bendito sea Dios!

—Señores Bentivoglios, ¿cómo habeis podido llegar sin riesgo desde Bolonia hasta aquí? ¿Ha bastado vuestra escolta para protegeros contra las hordas de bárbaros que el vándalo atrae sin cesar sobre el hermoso cielo de la Italia este César Ibero, este Borgia de Francia, como se llama por la gracia del infierno, su país natal?

—No se puede, dicen, añadió el duque, dar un paso por los caminos de la Romaña sin encontrarlos guardados por esbirros con un verdugo á su cabeza.

— 213 —

—Hemos tomado el camino de Florencia, respondió el conde, y con el mas profundo misterio hemos hecho nuestra marcha hasta el punto de la cita dada por Spinelli. Nuestra escolta se compone de hombres de Vitellozzo, que se ha quedado enfermo en la *Cita di Castello*.

—¿Cómo ¿no vienen los Vitelli?

—No, pero su jefe se hará representar en la junta.

Arqueó las cejas con aire indignado el duque de los Ursinos, pero creyó prudente no profundizar más sobre este asunto, y apresuróse á decir:

—El pobre Juan Spinelli ¿cuánta pena se toma! Es el alma de la confederación; bien merece que el congreso le forme un pequeño señorío con algunos retazos.... Mi hermano los recogerá.... Pero ya divisó el campanario de Magione.

—Y oigo tocar la oración; quitaos los sombreros, señores, no olvidemos nunca lo que debemos á Dios: *Ave María gratia plena*....

El cardenal rezó el resto del Ave Ma-

— 216 —

nones preparatorias, pero mirábase esta como la última y la más importante, y con esta esperanza habian acudido más conjurados que á las anteriores. Faltaba uno solo de los jefes, pero espliábase su ausencia.

Sin embargo, sospechaban todos los conjurados que el pretexto de Vitellozzo podía muy bien encubrir una traición, si en ello tenia interés, pero hallábanse dispuestos á creer ciegamente en su enfermedad real ó fingida, para aprovecharse de la fuerza moral, de la fama de aquel condottiero: además el éxito debía unirle á la empresa, y su solo nombre podía producir este éxito.

Los Ursinos gozaban en esta asamblea de la alta consideración que dá el poder. Los duques de Gravina y Pagolo de los Ursinos habian sido los primeros en dar la señal de la defección desertando de la bandera de los Borgias para alzar la de la rebelión.

Bien pronto se engruesó el partido de la oposición con todos aquellos cuyos intereses se hallaban lastimados por

— 209 —

¿Cómo embriaga los sentidos el perfume de estas flores! Al fin vuelvo á hallarme cerca de tí... ¡Cuán venturosa soy!

—Seguidme dijo Maquiavelo al jóven; venid, hay secretos que no es prudente sorprender. Esta vez tocó á Maquiavelo llevarse con violencia á Agosto.

XVI.

Para dar á nuestros lectores una idea mas clara de esta historia, para dar á conocer mejor á César Borgia y su época, es preciso trasportarnos al territorio de Perusa.

Cabalgaban dos viajeros por el camino de Magione, el uno cubierto con un casco, y una armadura completa de acero, era el duque Pagolo de los Ursinos: el otro envuelto en un ropaje encarnado con un ancho sombrero del mismo color era el cardenal de los Ursinos, su hermano. Veíase sobre el caparazón de su palafren un escudo con el oso, del que

sido por compromiso, parecen dispuestos á no morderse la lengua por más tiempo, y si nuestras noticias son, como creemos, exactas, no pasará el mes de Setiembre sin que se reúnan en la frontera varias de esas importantes individualidades, para acordar su línea de conducta respecto del gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

—Ha sido denunciado nuestro estimado colega de Barcelona *La Publicidad*.

—Los gobernadores civiles han contestado á la circular telegráfica del señor Moret dándoles cuenta de haberse encargado interinamente del ministerio de la Gobernación.

—El individuo que fué herido por el centinela en la rampa de caballerizas, parece que se encuentra en un estado relativamente satisfactorio, pues la lesión que le produjo la bala no fué profunda.

—Según *La Correspondencia*, ayer se dijo que el encargado de Negocios de Austria había pedido informes al ministerio de Estado sobre el hecho ocurrido hace dos noches en la rampa de las caballerizas de palacio.

—Nuestro apreciable colega *El Resumen*, publica anoche, con retraso según hace constar, una carta fechada en Orense, y suscrita por el redactor de aquel diario señor Placer, reflejando las impresiones recogidas en una conferencia con el ministro de Fomento señor Montero Ríos, aprovechando un accidente de viaje que obligó á detener la marcha del tren en que ambos iban para Galicia.

El señor Montero Ríos, al unísono con los demás ministros, duda que sean rigurosamente exactos los resentimientos que se ha supuesto conserva hácia todos ellos el señor Camacho, porque sólo complacencias y una absoluta libertad, de su parte, ha gozado el señor Camacho durante su gestión de los asuntos de Hacienda, hasta el punto de constituir una verdadera dictadura.

El señor Montero Ríos hizo constar que contra lo que se ha dicho, él no hizo, ni pensó, ni tuvo por qué hacer causa común con el señor Camacho en la crisis por éste suscitada, y recordó al efecto que este dejó se ahogase su proyecto de impuesto para la enseñanza tan relacionado con sus planes.

Cree también el señor Montero, según el corresponsal, que el nuevo ministro señor Lopez Puigcerver, debe tener sus proyectos y planes especiales de Hacienda.

Consigna la carta que el ministro de Fomento sigue creyendo que las Cortes se reunirán en la segunda quincena de Octubre, según se ha dicho; que parece dispuesto á defender con energía y gran copia de buenas razones, sus proyectos de crédito agrícola y reducción de censos, y que se lleva antecedentes para armonizar un plan completo de enseñanza y dar forma á la asociación cooperativa de las clases obreras, y creando además la Bolsa del Trabajo, lo cual parece indicar bien á las claras que el señor Montero Ríos se va convenciendo de que no debe insistir en retirarse del gobierno.

—Dice un periódico que se ha pasado á informe del consejo de Estado un expediente sobre forma de elección para diputados provinciales en la provincia de Ciudad Real, porque la diputación conserva dora procedió á la renovación de cuatro diputados por sorteo de personas, en vez de sortear los distritos, como previene el art. 57 de la ley, dándose la casualidad de que los cuatro salientes fuesen los cuatro diputados no conservadores.

Esta infracción de ley ha producido un conflicto de difícil solución.

—Dice un periódico que el señor Moret piensa hacer una combinación de gobernadores civiles.

No es verdad. —El general Salamanca obtendrá audiencia de S. M. la reina regente hoy ó mañana.

—Asegúrase que el señor Pi y Margall pasará muy pronto á Galicia con objeto de hacer propaganda republicana.

—Hoy han circulado con más insistencia que ayer rumores sobre inquietud en los ánimos en la capital del Principado.

En los centros oficiales, á donde hemos acudido á confirmar ó desmentir el rumor, se nos ha dicho que reina la mayor tranquilidad en Cataluña.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Agosto de 1886. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Empiezan á exhibirse algunas cartas de las playas del Norte, pero solo como ensayos, sin gran interés, y aún así deben acogerse con cierta reserva, pues de lejos trascienden á ser debidas á plumas no bien versadas en el oficio, como lo prueba el ocuparse de muchos asuntos sin fundamentar ni uno.

Pero faltos de otra cosa, dan algún juego, acudiendo todos á comentarlas, cada cual según su criterio, poniendo en tortura la imaginación para sacar de ellas deducciones favorables á sus ideales.

Se ocupan de la estancia del jefe de los heterodoxos en San Sebastian, muy visitado por sus correligionarios y por no pocos ortodoxos, diciéndose que unos y otros trabajan con empeño, aunque hasta el presente sin resultado, por restablecer la unión entre las dos ramas del partido conservador.

Hablan de la dificultad de suavizar las asperezas entre las fracciones del partido liberal, presentando á los elementos templados como molestados por las atenciones que al Sr. Sagasta merecen los demócratas, llegando á tildarle de tibio y de no pensar más que en vivir al día, olvidando la historia y los compromisos contraídos con los consecuentes de siempre.

Significan que los altos empleados de hacienda están poseídos de pánico ante la posibilidad de que el Sr. Puigcerver haga una razzia para complacer al Sr. Moret, su antiguo jefe.

Como complemento de todo esto hablan de probabilidades de formación de un gabinete presidido por el general Martínez Campos, que se muestra reservado y un tanto contrariado por la salida del Sr. Camacho.

Descartan por ahora de toda combinación á los conservadores, imposibilitados hasta que se restablezca la unión, y á los demócratas dinásticos por carecer de fuerzas.

Fuera de esto, síguese hablando de temores respecto á orden público, reproduciéndose el rumor todos los días, sin que se sepa de donde parte, si bien los adictos persisten en inspirar confianza, asegurando nada existe que haga temer se produzcan trastornos en parte alguna.

La proximidad de las elecciones provinciales es causa de alguna animación en provincias, donde no todos confían en que

ellas sean causa de que se estrechen los lazos entre los partidarios de una misma causa, sino que por el contrario creese se ensanchen las distancias por el afán de preponderar unas fracciones sobre otras.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Bien va.**—El cuerpo de orden público, según los antecedentes que ayer pudimos recoger en la oficina donde se lleva el alta y baja de las contiendas de poca ó mucha importancia, y por el que se conducen á la cárcel á los reclamados por delitos leves ó graves y otras frioleras, solo tuvo que ocuparse en arreglar algún matrimonio mal avenido y oír quejas por asuntos domésticos. Por lo demás la cosa marcha á la perfección.

—**Hay de todo.**—Veinte céntimos en kilo baja desde hoy el precio de la carne de reses mayores en las tablas reguladoras, lo cual será perfectamente recibido por el público; pero sube cuatro en la de menores, y ello hace no sea la satisfacción completa. La expendición se hará á 1 peseta y 28 céntimos, y á 1'08 respectivamente.

—**El vigía.**—Los baños son un recurso—eficaz, que aquí tenemos—bajo la razón social—de "Hernandez", y "Ballesteros."

—**Obras.**—Las que se pondrán esta noche en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitan son, la comedia en 3 actos del señor Pina, *Los Dominó blancos*, y la zarzuela en uno, del mismo autor, *Para casa de los padres*. Nos prometemos pasar un buen rato.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente—Central, 743 pesetas 56 céntimos.—Puente, 799'86.—Pretorio, 639 02.—San Sebastián, 367'52.—Victoria, 332'35.—Matadero, 499'73.—De las 3382 pesetas y 4 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1524'81.—A la provincia y Municipio, 1525'50.—Adicionadas, 331'73.

—**Firmas.**—Aun no se ha publicado la convocatoria para verificar las elecciones de Diputados provinciales, y ya se dice tienen algunos muy adelantados los trabajos de recoger firmas para las propuestas de interventores de las mesas escrutadoras.

—**Velada.**—A la que esta noche tendrá lugar en el teatro de la calle de Perdon, de cuyos extraordinarios preparativos hemos dado cuenta á nuestros lectores, asistirá la banda de música del Municipio, que se colocará sobre la lonja que circunda el grandioso templo Catedral é inmediata á la antigua capilla en donde se halla expuesta á la pública veneración la sagrada imagen del Tránsito de la Santísima Virgen. Con este motivo recordamos á nuestros lectores, que teniendo en cuenta la Corporación municipal las escasas condiciones de la referida vía, en la que se espera gran concurrencia, ha dispuesto que durante las horas de la velada de esta noche, se prohíba por los guardias municipales el tránsito de toda clase de vehículos.

—**Oriental.**—Sobre un caballo mas negro—que un alma sin esperanzas,—con la mirada en el cielo—y mesándose la barba,—camina Zaide, pensando—en la divina sultana—que es culto de sus amores,—la que mitiga sus ansias,—su

estímulo á las victorias—y su aliento en las batallas.—Pronto se verá á su lado,—podrá beber sus miradas—y respirar el aliento—perfumado, que se escapa—de su boca, donde hicieron—nido las perlas y granas.—Por ella solo suspira,—por ella aspira á la fama—y en su corazón arde—por ella tan solo estallan—esas pasiones sin límites—de las almas africanas.—El no verla es su martirio,—si la vé, placida calma—se apodera de su espíritu—por el que rápidos pasan—los voluptuosos sueños—de las huris y las hadas.—De sus caprichos esclavo—quien en tantos reinos manda,—á veces, por dar la gusto,—de su haren las circasianas—manda dar muerte, por celos—que despertaron en Fátima.—Otras veces caer hicieron—los rudos golpes del hacha—de sus jardines espléndidos—árboles, flores y plantas—por improvisar un circo—donde la bella sultana—presidir pudiera un día—toros y morisca zambra.—Ella tan solo es la reina—cuyas órdenes acata,—y el que en la guerra furioso—á los golpes de su lanza—hizo añicos los arneses—de las tropas castellanas,—logrando verter su sangre—con intención sanguiñaria,—tiembla como un azogado—cuando delante se halla—de aquella mujer, que ejerce—tal presión sobre su alma—que ni voluntad mantiene—ni firmeza la avasalla.—Pero ya Zaide dá vista—á las torres de Granada,—aplica los acicates—al bruto, á escape se lanza—y poco despues se encuentra—del Darro á orillas, que pasa—murmurando en su carrera—de los álamos y acacias—que á todas horas se miran—en sus transparentes aguas.

—**Que se arregle.**—A consecuencia del estado de destrucción en que se halla el cuadro de piedra del tragante de la calle de las Pavas, la tapa está en todas partes menos en su sitio. Esto será causa de que el continuo tránsito de carruages, ponga pronto la referida tapa en situación de reemplazo. Además el vecindario sufre los anti-higiénicos efectos de las insalubres emanaciones de la cloaca. El municipal del distrito está continuamente conduciendo aquel mueble al lugar que debe ocupar, pero nada conseguirá hasta que se lleven á cabo las obras de reparación.

—**Dará resultado.**—Sabemos que la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitan ha contratado un cuerpo de coros, con el cual podrá poner en escena algunas revistas que lo requieren, demostrando el buen gusto de complacer al público asistente á aquel local.

—**Distracciones.**—Al repensarse ayer en la oficina destinada al efecto tres kilos y doscientos cincuenta gramos de carne adquirida en uno de los puestos de la Corredera, resultó que los 250 gramos del pico habían sido víctimas de una equivocación que tuvo la vendedora. *Pro domo sua* se entiende.

—**Defunción.**—Víctima de repentina accidente falleció anteayer en la posada de la Madera el antiguo cosario de Luceña Julian Alba. El juzgado de instrucción del distrito acudió al parador referido, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael, en donde ayer se practicó la autopsia.

—**Subasta.**—El 29 se subasta en Rute el servicio del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de 1.950 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1502.—Colon descubre el Cabo de Honduras.—

1822.—Instalación de la regencia en Seo de Urgel, á nombre de Fernando VII.—1838.—Asalto infructuoso de Morellas ocupada por los carlistas.

—**Observaciones.**—La prensa de Madrid ha publicado la estadística formada por la Dirección italiana, y en ella aparece que España ocupa el segundo lugar entre las naciones de Europa respecto á los ataques á las personas. Esto prueba lo que mil veces hemos dicho: que el estado de nuestra sociedad reclama hábitos de benevolencia y fraternidad; que las pasiones aquí perturban demasiado á los hombres y á los partidos, y hay que producir enseñanzas prácticas de comedimiento y de cordura. Por eso huimos de las polémicas ardientes y de las apasionadas censuras. Jamás hemos transigido con lo que es malo en el orden moral, y si nuestras censuras no han sido envenenadas por la malquerencia ni el personalismo, ni el espíritu intrasigente de la política avasalladora y ciega, han sido en cambio siempre corteses, y suficientemente eficaces las mas veces, para avisar peligros, destruir errores y conseguir, sin ofensas personales, el bien que amamos por el bien mismo, y venga de donde viniere. De esta manera, sobreponiéndonos con voluntad firme á las pasiones de los hombres y á las miserias de la vida, hemos ahogado en todo tiempo nuestros agravios en pró del interés procomunal, llamando en su auxilio á todos los espíritus levantados y á todas las aptitudes dignas. Así en vez de abrir paso á los funestos ejemplos que llevan á los hombres por los derroteros de que hablamos antes, procuramos suavizar sus asperezas por todos los caminos del mútuo respeto, que es el bello ideal de los pueblos verdaderamente cultos. Esto es lo único que venimos practicando con éxito desde 1850. Y si hay alguien á quien parezca mal nuestro proceder, en medio del ardor de la lucha, seguros estamos de que pasada la ofuscación del momento, nos dará al fin la razón desde el fondo de su conciencia honrada.

—**Zambomba!**—Cuando más descuidado se encontraba la madrugada de ayer el guardia municipal del distrito, en ocasión de dar la vuelta de la una, fué sorprendido por un enorme perro que le acometió diferentes veces en la calle de San Roque. El funcionario público le dió dos navarras y una verónica con el fin de ahuyentarlo y encimó aquella fiera. El perro huyó de aquel sitio perseguido por el municipal, que le hizo varios disparos en la puerta de Almodovar, sin conseguir su objeto, y lo perdió de vista. A las cinco de la mañana, emprendió el guardia su tarea de nuevo y encontró al can en la alameda del Corregidor, en donde quedó muerto de un balazo el cuadrúpedo trasnochador.

—**Enfermo.**—En tal estado se halla estos días el laureado poeta y querido compañero en la prensa señor don Manuel Fernandez Ruano. Nos complacería mucho el próximo restablecimiento de su salud.

—**Diputación provincial.**—Ha pedido la Contaduría á los pueblos el Balance mensual de 31 de Julio último, bajo apercibimiento de apremio si no lo remiten en término de cuatro días.

—**Desahogo.**—Se ha dado cuenta á la autoridad de que una vecina de la calle Puerta del Perdon arrojó cierta cantidad de agua por el balcon de su casa. Los líquidos fueron aprovechados por un transeunte. En todas épocas se recomienda el

— 210 — su familia tomaba el origen de su noble nombre.

Continuaban en su camino los nobles hermanos cuando vieron venir hácia ellos unos cincuenta ginetes que acompañaban á dos señores, de los que uno vestía el traje ordinario de distinción, con una larga cadena de oro, en tanto que el otro con una especie de sotanilla negra podía en rigor pasar por un clérigo. Dirigióles la palabra el primero de estos inclinándose respetuosamente.

—¿No es al duque y al cardenal de los Ursinos á quienes tenemos el honor de saludar?

Respondió el cardenal con gravedad: —Somos los que acabais de nombrar, señores, lo veis en nuestro escudo, y os lo declaramos sin temor, aunque la prudencia exigía saber antes el nombre de los que nos hacen una pregunta indiscreta en estos tiempos de revueltas.

—Monseñor, respondió el nuevamente llegado, yo soy Juan Bentivoglio de Bolonia y este el pronotario de Bentivoglio.

— 215 — cia anunciada á son de trompetas. Sin embargo, por una casualidad de que todos sacaban un feliz agüero, ninguno de los nobles viajeros había tenido que evitar ó combatir en su camino los destacamentos errantes de Valentinois.

El buen derecho, ó lo que parece tal, la magia especial que hace mirar la causa que uno abraza como la única buena y la única justa, inspira demasiado frecuentemente una ciega confianza que impide prever los riesgos. Habíanse adelantado los conjurados con la certeza de que ignoraba Borgia completamente sus maniobras; y no se le ocurrió á ninguno de ellos el pensar que por un ardid político, Valentinois fingiendo no hallarse instruido, dejaba á sus enemigos en el seno de la seguridad y de la esperanza, como ordinariamente sucede á los que cuentan con la fortuna, á fin de poder con más seguridad sorprender ó desbaratar sus intrigas.

Reinaba en la pequeña ciudad de Magione la mas grande confusión y ruido. Habíanse celebrado ya muchas reu-

— 214 — ría, y los viajeros llegaron bien pronto á las puertas de la ciudad, donde se reunían los enemigos de Valentinois. Tomás Spinelli aguardaba á la puerta de Magione la llegada de los confederados. Factotum de la conspiración, acumulaba las funciones de maestro de ceremonias y de cuartelmaestre, así como había ejercido las de correo. Hizo llevar á los señores romanos á la casa que el duque de Gravina les había dispuesto anticipadamente, y á los señores holoneses á la que se les había preparado. Pero Juan Pablo Baglioni aguardaba aún otros huéspedes, y Spinelli se quedó en la puerta atisvando la llegada de los barones.

El misterio que debía proteger la reunion de Magione y asegurar su éxito, no había impedido á los conjurados ostentar durante su viaje el lujo cuyo gusto se ha trasmitido en los italianos hasta nuestros días: una comitiva numerosa y vestidos cubiertos de oro, daban á su incógnito mas importancia y escándalo que si hubiesen acudido á una conferen-

— 211 — Era esta una dignidad civil que partici-

—Bien venidos seais, señores, dijo el duque de los Ursinos, Juan Pablo Baglioni no se sorprenderá de veros entrar en su ciudad de Magione en nuestra compañía. Mi hermano el cardenal ha dejado á Roma con objeto de ir á Bracciano.

—El cardenal de Bentivoglio, vuestro hermano, paréceme que hubiera podido venir por su lado. Cuánto mas numerosos sean los confederados mas posible será emprenderla contra los Borgias ¡que Dios confunda!

—Así sea, señor duque, dijo Bentivoglio. Todos estamos interesados en poner un dique al torrente. Los Borgias obran como el león de la fábula.

—Antes y despues, son dos épocas muy diferentes, señor conde, replicó el cardenal, lo mismo os dirá vuestro hermano mi querido colega.

—Paciencia, prosiguió el duque, nuestros hombres de armas tienen buenas lanzas, y podemos alistar mas peones

paraguas, porque donde menos se piensa recibe cualquiera un baño de duchas de las que no aprovechan.

Escombros.—Se ha puesto sobre el tapete la necesidad de que se retiren los materiales y escombros que dan lugar a peligros y entorpecen el paso junto á la Puerta de Colodro. Suscribo.

Cruz.—La blanca de primera clase del Mérito Militar le ha sido concedida al oficial segundo del cuerpo de Administración Militar don Manuel Rioja Vizcaino.

Muy competente.—Se ha encargado interinamente del despacho de la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Angel Avilés y Muñoz.

A la perrera.—Apoyado dulcemente en brazos de un municipal fué anteayer conducido al hotel de *juernas* un individuo que en lastimoso estado de embriaguez intentaba andar sin poderlo conseguir, gracias al depósito de espíritus alcohólicos que llevaba en la parte superior de su individuo. El vino hay que beberlo con tasa.

Remonta.—Procedentes de la de Córdoba han llegado á Reus 55 potros con destino al regimiento del Principe, de guarnición en aquella ciudad. Por consecuencia de tan larga jornada y del sofocante calor propio de la estación, el ganado llegó bastante desmejorado.

Sea.—Cree un apreciable colega local que si durante el otoño próximo va á Sevilla el señor Sagasta, se detendrá á su paso algún tiempo en Córdoba.

Licitación.—El diez y nueve del corriente tendrá lugar una pública en que se admitirán proposiciones para contratar 86.824 tablas de cama con destino al material de acuartelamiento de tropas. Dicho acto se celebrará en todas las intendencias militares de España.

Músicos mayores.—El señor Director general del arma de infantería, en oficio remitido al Gobierno civil de esta provincia, anuncia la provisión de varias plazas de músicos mayores. Las oposiciones se verificarán en Madrid el día 15 del próximo mes de Setiembre.

Músicos mayores.—El señor Director general del arma de infantería, en oficio remitido al Gobierno civil de esta provincia, anuncia la provisión de varias plazas de músicos mayores. Las oposiciones se verificarán en Madrid el día 15 del próximo mes de Setiembre.

Por turno.—Tenemos observado que nuestros apreciables colegas sevillanos *La Andalucía* y *El Posibilista* solo nos dan á nuestro poder por turno, ó lo que es lo mismo, en un día recibimos uno de ellos el otro se eclipsa. ¿Será en adelante que haya por medio algún suscriptor de gorra al que debamos aún agradecer no sea el eclipse total? Poque á la verdad, la cosa es un poco extraña.

Al orden.—Ha sido denunciado á la Autoridad local un cochero que se empeña en no estar en las paradas que hay designadas para los carruages de alquiler.

Destino.—Lo ha obtenido á las ordenes del director general del arma el Comandante de Caballería señor don Manuel Sanceristobal.

Esto es ya grave.—Se han presentado en la plaza de Valladolid billetes falsos de cien pesetas; pero tan perfectamente imitados, que pueden chasquear aún á los más acostumbrados á manejar esta clase de valores. Para evitar sorpresas lamentables, se hace preciso que por la Dirección del Banco de España se comuniquen al público, inmediatamente que se descubra una falsificación, las señas que distinguen á los legítimos de los que no deban admitirse.

Honor al mérito.—En una revista musical que publica estos días "El Noticiero", de Lorca, hace justos elogios de la excelente manera con que el inteligente maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral señor don Juan Antonio Gomez Navarro, estimado amigo nuestro, ejecutó al piano muchos y preciosos pasajes de esos que el señor Gomez interpreta con la singular maestría que le distingue entre los buenos músicos, y cuyas especiales dotes para el divino arte hemos tenido ocasión de apreciar en distintas ocasiones.

Procesión.—A la que, según ayer digimos, tendrá lugar mañana en el barrio del Alcazar viejo, asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la banda de música.

Acuerdos.—Se han publicado oficialmente los que en asuntos de quintas tomó la Comisión provincial en los últimos siete meses.

Demanda.—La ha presentado en el juzgado de la izquierda don Antonio Perez Galvin, para que se le incluya en la lista electoral de Diputados á Cortes y provinciales.

Datos.—Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 7 varones,

uno ilegítimo, y 8 hembras, dos ilegítimas. Murieron 14 varones y 13 hembras.

En la milicia.—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, el Teniente Coronel señor don José Serrano Aizpurua, y en el de Cazadores de Galicia el de la misma graduación don Bernardo Gonzalez del Rubin.

Nada de eso.—Leemos en un colega madrileño que una cuadrilla de niños toreadores, de la cual son espadas Manuel Calleja, *Colorin*, y Enrique Vargas, *Minuto*, han tenido gran éxito en Córdoba. Suponemos sea el Córdoba de América, pues en nuestra ciudad no se han presentado.

Viticultura.—Por las correspondencias que se reciben de las diferentes comarcas de España, se tiene esperanza de que la próxima cosecha de vino sea superior en Alicante, Valencia, Murcia y Castellón; buena en Cataluña, Aragón, Navarra y las Riojas, y mediana ó mala en Galicia, Extremadura y las dos Castillas. En Andalucía se anunció la cosecha abundante, y aún cuando los calores y la prolongada sequía vienen impidiendo el desarrollo de los racimos, creemos que el rendimiento aún podrá llegar á ser regular.

Paso franco.—Cada día cunde mas el abuso de ocuparse las aceras con las tertulias al aire libre. Las hemos visto muy numerosas y hasta con guitarra y cantos. Como este mal se habia desterrado, convendría se concluyera el abuso.

Espadas.—Aun no está definitivamente resuelto quienes serán los encargados de dar muerte á los ocho toros que, según digimos hace varios días, han de lidiarse en la plaza de esta capital el día ocho de Setiembre, primero de feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, por más que se asegura que serán *Bocanegra*, *Hermosilla*, *Manene* y el *Melo*. Los toros que han sido ya adquiridos por la empresa, proceden de una acreditada ganadería andaluza.

Pensamiento.—La gran fortaleza consiste en triunfar del mayor enemigo, que son nuestras propias pasiones.

Publicaciones.—Quéjase un apreciable colega malagueño de que ha desaparecido en aquella capital la buena costumbre establecida de que no se publicara escrito alguno ageno á la redacción, y dirigido contra cualquiera de sus compañeros, sin que antes lo viera este y aceptara la publicación. El colega para que no contenga algun concepto mortificante. Celebraremos se restablezca, en pró de la buena amistad y compañerismo.

Cantar.—Lejos del mundo te canto,—pues soy ruiseñor que vaga,—y solo su canto eleva—cuando se oculta en las ramas.

Leñador.—En la dehesa boyal nombrada de Pedroche encontró el día 9 del actual la guardia civil de Belalcazar á un sugeto que habia cortado una encina para hacerla leña y conducirla á su domicilio. Por no estar autorizado para ello fué denunciado á la Autoridad local.

Lo que priva.—El señor Gobernador civil ha concedido autorización para que en la plaza de Fernan-Núñez se verifiquen dos corridas de novillos, lidiados por aficionados, los días 15 y 16 del corriente mes.

Cuestión diaria.—Cuatro vecinos del Viso han sido detenidos por la guardia civil el 10 del corriente, por haber cortado en diferentes sitios dos de ellos una carrada de leña de encina y los otros dos igual número de cargas de dicho combustible.

Hazas.—En varias del cortijo del sitio nombrado Cañada de Caño-quebrado, distante una media legua de Bujalance se declaró el día siete del corriente un incendio, ocasionando unas 200 pesetas de pérdidas por haber consumido algunos olivos que en espesado terreno habia. Dicho incendio se cree fué casual.

Repartimiento.—El del impuesto de consumos se halla á la vista en Fuente Tójar hasta el 17.

Dehesa.—En la boyal de Pozoblanco fueron encontrados por la Guardia civil, el día nueve del corriente, cortando leña sin el competente permiso, dos sugetos, á los cuales recogió referida fuerza los instrumentos con que verificaron aquella operación, produciendo además la denuncia correspondiente.

Incendio.—En terrenos dedicados á pastos, pertenecientes al cortijo denominado La Estrella, se produjo un incendio el 11 del corriente, lográndose su extinción gracias al auxilio prestado por la guardia civil del puesto de Posadas. El incendio recorrió unas doce fanegas de terreno, calculándose las pérdidas en 60 pesetas.

Detenidas.—Tres mujeres lo fueron hace pocos días por la Guardia civil

en un olivar del término de Bujalance, en donde se hallaban haciendo leña de un olivo que habian derribado, y sacando astillas de otros, con dos hachas que les fueron ocupadas. También se encontró en su poder una carga de dicho combustible.

Fuego.—Unas veinticinco fanegas de terreno poblado de monte bajo y pastos recorrió el incendio que el día 7 del actual se declaró en la dehesa de la Atalaya, situada en el término de Hornachuelos. La guardia civil del puesto prestó importantes servicios en la extinción del siniestro, que llegó á extinguirse en breve tiempo. Ignóranse las causas que lo hayan producido.

Feria.—Dicen de Antequera que la de ganados promete estar muy animada este año, esperándose que el día veinte por la mañana llegarán, además de las muchas cabezas vacunas que se esperan, numerosas de ganado caballar procedentes de los principales puntos productores de Andalucía.

Alcalde.—El de Cádiz, señor don Enrique del Toro, ha retirado la dimisión que tenia presentada.

Propietario.—Se dice que uno de Almejivar ha recibido una carta firmada por "Melgares", pidiéndole 5.000 duros. Pero vamos á ver: ¿estará falsificada la firma? Porque ya otra vez dijo "Melgares", que con tales falsificaciones lo estaba "desacreditando."

Exámenes.—Durante la última quincena de este mes los habrá para Procuradores en la Audiencia de Granada. Hasta el lunes se pueden solicitar.

Novedad.—De tal califica la prensa la publicación en Sevilla de las cuentas de los fondos de higiene, que despues de pagados los médicos se entregan á la Beneficencia. Lo dicho: el señor Sellés era un buen literato, y ahora se vé que además es un buen gobernador.

Plan general.—En el de carreteras de Almería se ha incluido una desde Moria allimite de la provincia de Granada.

Tratamiento.—Se ha otorgado el de Excelencia al Ayuntamiento de Linares.

Gazpacho.—Habla de él un importante periódico político de la corte y dice que se hace uno con almendras, otro con piñones y otro con ajos. Suponemos que la política no será tan cruel que quiera un gazpacho especial para cada partido.

A la sombra.—Esto se dice cuando algun sugeto es detenido. Pues peor castigo sería ponerlo ahora "al sol."

En un hotel.—Al recibir la cuenta un viajero preguntó:—¿Y está comprendido en la cuenta el servicio?—No señor: eso queda á la generosidad de usted.—¿Y si no fuera generoso?—Entonces cuesta dos pesetas diarias, ó seis á usted por haber estado aquí tres días.—Entonces, seré generoso: toma media peseta.

Galantería.—Un atolondrado tiene la desgracia de pisar á una mujer bonita, que, lanzando un grito de dolor exclama:—No sé de que le sirven á usted los lentes!—De nada, señorita; para ver esos divinos piés, se necesitaría un microscópio.

CHARADA

Quando fuí á una dos terceras y dos aquellas muchachas bailando, con las palillos prima dos tercera y cuarta dije ¡ole! vivan las todo donde rebosa la gracia y esta sal de Andalucía nos muestran en sus miradas.

Solución á la charada anterior
VE-RA-NE-O.

Lo específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplé á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuíta, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceris.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir

de Córdoba.—Mañana, La Asunción de Ntra. Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por la Sra. Doña Francisca Javiera Gonzalez Vallarino, viuda de Borrega, por sus difuntos.

—Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII ha concedido Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, aplicable por modo de sufragio á las benditas almas del Purgatorio, á todos los fieles de Cristo de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), en la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen Maria, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de la mencionada festividad, y orasen devotamente por la paz y concordia de los Príncipes Cristianos, estipación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

—Último día de solemne tríduo en la Iglesia auxiliar de San Basilio, como preparación á la festividad de la Asunción de Maria Santísima, á las oraciones, con sermon. Mañana, á las ocho y media, se dará la Comunión general en la Misa mayor, y por la tarde se verificará la procesión acostumbrada.

—Indulgencia plenaria de toties quoties para la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, día 15 de Agosto.

Todos los fieles cristianos, que estando ó no escritos en el libro de la cofradía del Santísimo Rosario, habiendo confesado y comulgado, visitaren su capilla de la Iglesia de San Pablo, rogando por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración á Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de dicha festividad, hasta puesto el sol del referido día 15.

Esta indulgencia, y todas las concedidas al Santísimo Rosario, se pueden aplicar por las Animas benditas. Han de tener la bula de la Santa Cruzada.

—Mañana, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, á las ocho, en la Iglesia de San Hipólito, y por la tarde, á las seis, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media Misa solemne con Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación cisterciense se dedicará mañana á las diez una solemne función, con manifiesto, á la Asunción de Maria Santísima, en la que será orador el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez: por la tarde, á las seis, se manifestará S. D. M., y se cantará rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva y salve.

—En la Iglesia del exconvento de San Agustín se celebrará mañana á las diez y media una función solemne á Ntra. Sra. del Tránsito, con orquesta, estando encargado del panegirico el Sr. D. Rafael Zurbano. A las oraciones habrá rosario.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Sexto aniversario.

EL SEÑOR
DON ANTONIO ALVAREZ Y MENDIZABAL,
falleció el día 17 de Agosto de 1880.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del convento de la Encarnación, el día 17 del corriente, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA FERNANDEZ DE TORIBIO,
falleció el día 16 de Agosto de 1885.

Los días 16 y 17 del actual estará S. D. M. manifiesto en la iglesia de San Pablo, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio por el alma de dicha señora.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de dicha iglesia, expresados días, aplicándola en sufragio por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hija, hijo político, hermano y hermana, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†
XVIII aniversario.
El Muy Ilustre Señor
D. FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA,
falleció el 18 de Agosto de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Trinidad, el 18 del corriente, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Octavo aniversario.
EL SEÑOR
DON ANTONIO CARBONELL Y LLACER
falleció el 14 de Agosto del año 1878.
R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicho señor, en la iglesia parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Tercer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA BUFGEMIA DEL VALLE Y VALENZUELA
Viuda de Serrano,
falleció el 16 de Agosto de 1883.
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora (q. s. g. h.) el lunes 16 del actual, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos tengan presente á la finada en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-trica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *Los dominós blancos.*—La zarzuela en un acto, *Para casa de los padres.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Agosto.

Consolidado interior, 60'15
Amortizable, 76'75
Billetes hipotecarios de Cuba, 94'50
Acciones del Banco, 000'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escala de 20 á 21.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 48.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 28 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 93 respectivamente.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE

ene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion de los adelantos mas reciente... en la calle del Liceo 24, principal...

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

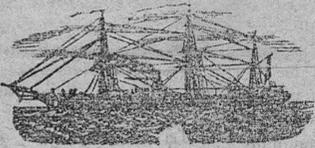
EL PROGRESO

fábrica de calzados de todas clases

DE ANTONIO AROCA CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO CORDOBA.

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO



Servicios de la Compañia Transatlantica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERAACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Isla de Cebù

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una á de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes.

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre, el vapor correo Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Transatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sras. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perozy G.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CALLE JOSÉ REY NÚM. 18

CÓRDOBA

Siendo desconocidas para muchos padres de familia las condiciones que se requieren para seguir las carreras especiales, publicamos á continuación las noticias de mas interés respecto á algunas de ellas, cuyos estudios de preparación pueden hacerse en esta Academia.

Academia general militar. Hay que ingresar en ella para seguir las carreras de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Administración militar.—Edad que se exige: 14 á 19 años.—Materias de exámen: Aritmética, Algoritmo algebraico, Francés y Dibujo natural.—Honorarios de toda la enseñanza en esta Academia: treinta pesetas mensuales.—Concurso de ingreso. Todos los años en el mes de Julio.

Escuela naval. Hay que ingresar en ella para seguir las carreras del Cuerpo general de la Armada, Ingenieros constructores de buques, Ingenieros mecánicos, Artilleros, Astrónomos é Hidrógrafos.—Edad: 13 á 18 años.—Exámen (1.º Ejercicio) Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Francés, Dibujo natural ó lineal y principios del topográfico.—Honorarios: cuarenta pesetas.

Escuela general de Ingenieros y Arquitectos. Hay que ingresar en ella para seguir las carreras de Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales, y de Arquitectos.—Exámen: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geometría analítica, Francés, Inglés ó Alemán, dibujos lineal y natural.—Honorarios: cincuenta pesetas.

Topógrafos terceros.—Edad 18 á 20 años.—Exámen: Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujos lineal y topográfico.—Honorarios: treinta pesetas.—Concurso: Lo hay anunciado para primero de Abril del año próximo.—Los que obtienen plaza, entran disfrutando el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliares segundos de Estadística.—Edad: mas de 20 años.—Exámen: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Geografía, Estadística, Economía política y Administración.—Honorarios: cincuenta pesetas.—Concurso: Lo hay anunciado para primero de Noviembre del año próximo.—Los que obtienen plaza, entran disfrutando el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliares facultativos de obras públicas.—Edad: mas de 20 años.—Exámen: (1.º Ejercicio) Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.—Honorarios: cuarenta pesetas.

Oficiales segundos de Telégrafos.—Edad: 16 á 30 años.—Exámen: Aritmética, Algebra, Geometría, Física, Química, Alemán ó Inglés.—Honorarios: cuarenta pesetas.—Concurso: Lo hay anunciado para el 15 de Setiembre próximo.—Los que obtienen plaza, entran disfrutando el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Cuerpo de Aduanas.—Edad: mas de 18 años.—Exámen: (1.º Ejercicio) Aritmética, Geometría, Física, Química, Historia natural y Geografía.—Honorarios: cuarenta pesetas.

Las personas que desean mas detalles sobre alguna de dichas carreras u otras, pueden pedirlos al Director de esta Academia. Las clases están abiertas, y se admiten en ellas alumnos en cualquier época del año.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonos 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.38 y 0.75 de litro. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

COLEGIO DE JESUS NAZARENO CORDOBA

CALLE JOSÉ REY, NÚM. 31. Dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Abogado y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª enseñanza; 2.ª enseñanza; Preparaciones para carreras especiales; Academia de Derecho, Filosofía, Notariado y Procuradores Goza de buen crédito. Es de los más económicos de España.

La matrícula ordinaria está abierta hasta el 30 de Setiembre, y la extraordinaria, con dobles derechos, hasta el 31 de Octubre.

Se remiten gratis circulares y reglamentos, conteniendo noticias y precios, á los señores que los pidan.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y FERRUGINOSO. El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y bacteriostática que destruye mucho las propiedades del aceite.

Desde el día se arrienda la casa sin número, situada en la calle de Osio, entre los números 6 y 8, con muchas y cómodas habitaciones acristaladas. El contrato se hace por años ó meses. Para tratar, con su dueño don José Jover, Gran Capitan, esquina á los Tejares. s4-3

Depósito de yeso en Posadas, de clase superior á 7 y 1/2 reales fanega. Se vende en dicha población, casa de José Camacho, Cosario. s4-3

Se vende un precioso Niño Jesús, de madera, con la Cruz á cuestas, potencias y remates de la Cruz de plata. Cardenal Gonzalez 85, informarán. s4-4

Se vende el esquileo de algarrobas pendiente en la huerta nombrada de Melero, pago de las Ermitas. Gallegos 35, informarán. s10-4

Se arrienda el campo de Córdoba, situado en la campiña de Córdoba, para tratar del precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s8-4

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s15-11

LIBERTAD DE QUINTAS DE CONTRIBUCIONES Y DE CONSUMOS

Estas ventajas tienen los arrendatarios y sus hijos en la Colonia Santa Isabel. Desde primero de Octubre próximo se arriendan en la dicha Colonia tierras de regadío para huertas y de secano para cereales

Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s8-4

Se necesitan buenas oficiales modistas. Calle de la Librería número 28. s4-2

Se vende un arca de Alcanfor y de estante de cristales, todo en perfecto estado de servicio. Podrán verse ambas cosas, Sol 108. s4-2

El domingo 22 del corriente, á las 12 de su mañana, se arrienda en pública subasta la hermosa huerta del Hierro, sita en el alcor de la sierra de esta capital, ante el Excmo. señor Duque de Hrnachuelos, plazuela de la Trinidad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de don Pedro Cristino Menacho, Osio 2. s6-6

ORGANOS.

El antiguo y acreditado constructor don Rafael Perez Cruz, natural y vecino de esta capital, con residencia fija en la misma, calle de Armas número 18, ofrece sus servicios, tanto en la construcción de dichos instrumentos, ampliación, reparación y afinación de los mismos, como tambien el arreglo de Melodiums y Pianos, á precios convencionales, relativos á sus causas, pero siempre económicos, garantizando sus trabajos dentro y fuera de esta localidad, por el tiempo que se acuerde. Los reconocimientos de los instrumentos serán gratuitos cuando la reparación que haya de hacerse sea de alguna importancia. s5-1

Desde el Teatro-Circo del Gran Capitan, por las calles de Gondomar, Paraiso, Reloj, Ambrosio de Morales, Librería, Carreteras, Almonas y Carlos Rubio, hasta la casa número 4 calle de Consolación, se extravió la noche del Miércoles 11 un zarcillo de oro con diamantes. Si la persona que lo haya encontrado se sirve entregarlo en dicha casa, será gratificada. s4-1

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Contra los Males del Estómago, Acididad, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

En la calleja de Quero hay una jóven bordadora, que desea colocarse. Para informes, en dicha calleja. 1-2

Se hace almoneda de varios muebles de casa, á precios muy arreglados, en la plazuela del Potro número 1.º. s4-2

Se arriendan desde el día dos buenos graneros en la calle de Ravé número 25, próximos á la puertas de Baeza y Alfonso XII. Para tratar en la calle del Arca del Agua núm. 3. s4-4